



México, D. F., a 14 de abril de 2015
IFAI-OA/045/15

PRESENTA EL IFAI SU SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, QUE MEDIRÁ EFICACIA, CALIDAD E IMPACTO DE SUS PROGRAMAS Y ACCIONES

- **La comisionada presidenta Ximena Puente de la Mora dijo que se trata de una herramienta que contribuirá a mejorar la rendición de cuentas del IFAI al permitir que la sociedad pueda tener acceso a la información relativa al desempeño y aporte de cada una de sus áreas**
- **La acompañaron las comisionadas Areli Cano Guadiana, María Patricia Kurczyn Villalobos y los comisionados Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Mauricio Guerra Ford y Joel Salas Suárez**

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) presentó hoy su Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (SEDI), en ceremonia en la que la comisionada presidenta Ximena Puente de la Mora afirmó que esta herramienta medirá la eficacia, calidad e impacto de los programas y acciones de la institución.

El IFAI desarrolló el SEDI con base en el artículo 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que los entes autónomos deben instaurar un sistema de evaluación con la finalidad de identificar la eficiencia, economía, eficacia, calidad e impacto social del ejercicio del gasto mediante indicadores que evalúen el desempeño institucional.

Acompañada de las comisionadas Areli Cano Guadiana, María Patricia Kurczyn Villalobos y los comisionados Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Mauricio Guerra Ford y Joel Salas Suárez, Ximena Puente explicó que el sistema es resultado de un proceso de planeación sin precedentes en el IFAI, en el cual también se definieron la visión, misión, objetivo y proyectos estratégicos.

“Con esta valiosa herramienta, podremos detectar las áreas de oportunidad organizacionales y de desempeño pero, sobre todo, contar con información precisa que nos permita mejorar y alinear nuestro desempeño institucional con el objetivo de garantizar el derecho de todas y todos los mexicanos a la información pública y a la privacidad de sus datos personales”, señaló la comisionada presidenta ante expertos en evaluación de desempeño y rendición de cuentas invitados a esta presentación.

Puente de la Mora expuso que para cumplir con las nuevas responsabilidades y atribuciones derivadas de la reforma en materia de transparencia, se inició un proceso de reestructuración interna dirigido a ajustar el funcionamiento del Instituto para hacer frente a los retos de esta nueva etapa, tan pronto sea aprobada la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que se encuentra actualmente en revisión en la Cámara de Diputados.

Como parte de este proceso, dijo, se creó la Dirección General de Planeación Estratégica, Evaluación e Innovación del Desempeño Institucional, la cual cuenta entre sus objetivos posicionar al IFAI como un referente nacional en la medición de la garantía de los derechos de acceso a la información y protección de datos.

Para lograr este objetivo, en estos últimos cuatro meses se definió una metodología para crear un sistema de evaluación de desempeño que inició con la puesta en marcha de un proceso de planeación estratégica sin precedentes, a partir del cual se definió la nueva visión y misión del Instituto, así como los objetivos y proyectos estratégicos que guiarán el rumbo del IFAI.

Puente de la Mora subrayó que lo innovador de este ejercicio fue su carácter plural, dado que contó con la participación de todas las Comisionadas y Comisionados que integran el Pleno del Instituto, los Coordinadores y los Directores Generales del Instituto; es decir, se implementó un proceso de planeación participativa que permitió recoger las valiosas opiniones de nuestro propio equipo de trabajo.

La presidenta del IFAI destacó que como resultado del esfuerzo de cada una de las Direcciones Generales se diseñaron 256 indicadores que permitirán verificar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos de cada área, así como evaluar la contribución institucional al objetivo de garantizar los derechos que tutela el Instituto.

Manifestó que se busca que el SEDI se convierta en una herramienta ciudadana, en un ejemplo de nuestro compromiso con el debido cumplimiento del objetivo, así como un esfuerzo de transparencia proactiva que le dice al ciudadano: “reconozco tu derecho y te invito a que lo ejerzas”.

Ximena Puente de la Mora dijo que también es un mensaje a través del cual quienes conformamos este Instituto reafirmamos nuestro compromiso con el ejercicio de una autonomía responsable, abierta y de cara a la sociedad. Estamos convencidos de que nuestra tarea de velar por la transparencia y rendición de cuentas inicia en nuestra propia casa, agregó.

En la misma ceremonia, el Director General de Planeación Estratégica, Evaluación e Innovación del Desarrollo, Roberto Moreno Herrera, expresó que el proceso de creación del SEDI tuvo el objetivo de desarrollar un conjunto de instrumentos y metodologías que permitan al IFAI ser referente nacional en la definición y aplicación de indicadores de desempeño que midan la eficacia, calidad e impacto de sus programas y acciones.

A la presentación del SEDI asistieron representantes de las Secretarías de la Función Pública y de Hacienda y Crédito Público, de la Auditoría Superior de la Federación y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como del banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial.

También de las organizaciones de la sociedad civil México Evalúa, Gestión Social y Cooperación, Inteligencia Pública, Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados, Fundar, INEGI Fácil, México Infórmate y Transparencia Mexicana, además de investigadores y directivos de la UNAM de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Centro de Investigación y Docencia Económica.

-oOo-